



Magíster en Derecho con menciones 2009 - 2011 Facultad de Ciencias Jurídicas

CARACTERÍSTICAS CURRICULARES

El presente programa de Magíster en Derecho es de carácter profesional que está dirigido a licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales, y a licenciados de otras afines o relacionadas con el Derecho, el que se ejecutará en cuatro semestres, de los cuales tres son lectivos y uno, de tesis. La secuencia de las asignaturas que conforman el plan completo es rígida, de acuerdo con la programación que se explicitará. Esto implica que, para avanzar en sus estudios, el graduando deberá aprobar una asignatura tras otra sin que exista la posibilidad reprobado ninguna de ellas, la reprobación de cualquiera asignatura, le impedirá, por tanto, inscribir las asignaturas que tiene a aquella como requisito. Con todo, el consejo del programa podrá, ante casos calificados, disponer de las medidas conducentes a resolver la situación del graduado.

La ejecución de las actividades académicas correspondientes al periodo lectivo se ejecutaran en forma presencial y/o mediante el mecanismo de video conferencia o similares.

El presente programa se podrá ejecutar en forma conjunta y simultánea con programas de Diplomado y /o postítulo que imparta la Facultad de Ciencias Jurídicas.

La ejecución del programa requiere un mínimo de 31 matriculados; asimismo, el número mínimo de inscritos por cada especialidad deberá ser de 7 graduandos. Un número inferior de matriculados por especialidad haría inevitable la impartición de esta pero no las de las demás, si satisfacen ese umbral.